



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI  
ESCUELA DE DANZA CONTEMPORÁNEA



## SECRETARÍA DE CULTURA CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

### CONVOCAN

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México a través del Centro Cultural OllinYoliztli invita a todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección de Aspirantes a la Escuela de Danza Contemporánea.

**Ciclo escolar 2022-2023**

**En el nivel Técnico Superior Universitario como:**

**Bailarín Intérprete de Danza Contemporánea**

**Turno: Matutino**

**Duración: dos años**

### OBJETIVO

La Escuela de Danza Contemporánea (EDC) del Centro Cultural OllinYoliztli brinda una oferta académica multidimensional de acuerdo a las demandas del mundo actual, encaminada a la formación de un artista de la danza contemporánea comprometido con su entorno social y cultural; que contribuya a fortalecer y desarrollar el campo del arte escénico de su tiempo.

Para tales fines, se convoca a cursar la Carrera de Técnico Superior Universitario en Bailarín Intérprete de Danza Contemporánea con **duración de dos años**, en un **horario de 7:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes**. Al concluir, el alumno habrá desarrollado las habilidades y actitudes requeridas en su área que le permitan insertarse en el campo dancístico y sus implicaciones profesionales.

### BASES

**Requisitos para el registro de preinscripción**

**(Obligatorio para tener derecho a realizar los exámenes de selección)**

**Edad: 18 (cumplidos al 22 de agosto de 2022) a 23 años y contar con un correo gmail con nombre y apellido (Ejemplo: [eduardogomez@gmail.com](mailto:eduardogomez@gmail.com))**



Enviar en PDF al correo [edcontemporaneaccoy@gmail.com](mailto:edcontemporaneaccoy@gmail.com) los siguientes documentos originales:

- Acta de Nacimiento
- CURP
- Certificado de Bachillerato o boleta de calificaciones de 3er año de Bachillerato
- Certificado médico expedido por una institución pública de salud.
- Carta compromiso firmada por el interesado.
- Documentos probatorios que avalen estudios dancísticos con continuidad de 3 años como mínimo.
- Comprobante de pago conforme a la información que sigue:

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Cubrir la cuota correspondiente al examen de selección \$493.00 (Cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) **El pago puede efectuarse mediante transferencia electrónica, tarjeta de crédito o débito (Visa o Master Card) o**

- **Depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**

BANCO: Santander  
Nº CUENTA: 65-50561709-4  
Nº DE REFERENCIA: **1210 – 4 (indicarlo al momento de realizar el pago en ventanilla)**  
NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura

- **Transferencia Electrónica a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**

BANCO: Santander  
CLABE INTERBANCARIA: 014180655056170944  
Nº DE REFERENCIA: **1210 - 4 (No olvides ingresarlo al momento de realizar la transferencia)**

En caso de elegir realizar el pago mediante transferencia electrónica deberá entregar la validación CEP emitida en el portal del Banco de México ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)) o no se registrará el pago.

Las cuotas establecidas corresponden al **Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos en materia de Recaudación, Control y Ejercicio de los Ingresos de Aplicación Automática, para el Ejercicio Fiscal 2021**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de febrero de 2021. (Sujeto a cambio de acuerdo a la normatividad aplicable).

La documentación enviada estará sujeta al aviso de privacidad expedido en esta convocatoria y se recibirá a través de correo electrónico [edcontemporaneaccoy@gmail.com](mailto:edcontemporaneaccoy@gmail.com) a partir del **lunes 2 de mayo al viernes 3 de junio de 2022.**



No se registrará a los aspirantes que no envíen completa la documentación solicitada.

## PROCESO DE SELECCIÓN

### ETAPA 1

- Evaluación del Área Biomédica.

Se agendarán citas de acuerdo a su registro de inscripción.

- Anatomía y complexión adecuada para la disciplina dancística, según lo establecido por la EDC
- Entrega de un texto tipo ensayo de 3 a 5 cuartillas con el desarrollo de uno de los siguientes temas:

Historia de la danza

La danza y la música

La nutrición y la danza

Anatomía y danza

Características del ensayo: PDF tamaño carta con letra Arial a 11 puntos con un interlineado de 1.0 enviado al correo [edcontemporaneaccoy@gmail.com](mailto:edcontemporaneaccoy@gmail.com)

Se informarán por correo electrónico los resultados para que asista a la etapa 2.

### ETAPA 2

#### EXÁMENES DE SELECCIÓN

- Evaluación Técnico-Motriz **11 al 14 de julio de 2022**
- Evaluación del ensayo solicitado en la Etapa 1

## RESULTADOS

La lista de aspirantes aprobados en los exámenes de selección, se dará a conocer en la oficina Control Escolar de la Escuela de Danza Contemporánea el **lunes 18 de julio 2022** a partir de las 11:30 horas.



## PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

El período de inscripción es: del **28 de julio al 4 de agosto 2022** mediante el correo electrónico [edcontemporaneaccoy@gmail.com](mailto:edcontemporaneaccoy@gmail.com)

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Realizar los siguientes pagos: inscripción por un total de \$493.00 (cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), pago de anualidad \$1548.00 (mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y pago de credencial de \$82.00 (ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Los pagos pueden efectuarse mediante transferencia electrónica o depósito.

- Depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**

BANCO: Santander

Nº CUENTA: 65-50561709-4

Nº DE REFERENCIA: **1210 - 4** (indicarlo al momento de realizar el pago en ventanilla)

NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura

- Transferencia Electrónica a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**

BANCO: Santander

CLABE INTERBANCARIA: 014180655056170944

Nº DE REFERENCIA: **1210 - 4** (No olvides ingresarlo al momento de realizar la transferencia)

En caso de elegir realizar el pago mediante transferencia electrónica deberá entregar la validación CEP emitida en el portal del Banco de México ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)) o no se registrará el pago.

Las cuotas establecidas corresponden al **Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos en materia de Recaudación, Control y Ejercicio de los Ingresos de Aplicación Automática, para el Ejercicio Fiscal 2021**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de febrero de 2021. (Sujeto a cambio de acuerdo a la normatividad aplicable).



Deberán realizarse el examen morfofuncional expedido por la UNAM (el área de control escolar de la EDC, les informará la fecha en la que acudirán a la unidad de medicina del deporte de la UNAM y los requisitos para que se realicen).

**Nota:** El examen morfofuncional es una manera eficaz de verificar el estado de salud y las cualidades físicas para las personas interesadas en una actividad física de alto rendimiento; por tanto, en caso de que dicha evaluación arroje un resultado **no apto** para esa actividad, por salud y seguridad de la persona aspirante, se cancelará su ingreso a la EDC.

Cualquier duda, aclaración y/o interpretación en la observancia o aplicación de las presentes bases será resuelta por la institución convocante y sus determinaciones serán inapelables.

**INICIO DEL CICLO ESCOLAR: LUNES 29 DE AGOSTO DE 2022**

#### MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo establecido por el Artículo 141, fracción I y II del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura le corresponde, entre otras atribuciones, diseñar e instrumentar las estrategias, programas y proyectos que permitan fomentar y difundir la educación artística formal y cultural entre la población de la Ciudad de México; así como establecer las directrices para el diseño, desarrollo y seguimiento de los planes y programas de educación formal y no formal, la docencia y la investigación que se realicen en el Sistema de Educación Artística y Cultural de la Secretaría de Cultura, con el fin de contribuir a la educación artística y cultura de paz en la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI  
ESCUELA DE DANZA CONTEMPORÁNEA



## ***Aviso de Privacidad del Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las Escuelas Adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México***

### **Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria**

#### **Aviso de Privacidad SIMPLIFICADO.**

Identificación del responsable: la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las Escuelas Adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México"

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de crear un registro para obtener información de los alumnos y/o aspirantes de las diferentes escuelas de educación formal y no formal adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la elaboración de sus expedientes y actualización de estos, para trámites administrativos y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Auditoría Superior de la Ciudad de México para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas y los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Secretaría de Educación Pública para la Certificación parcial o total de estudio y títulos.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Av. de la Paz 26, planta baja, Chimalistac, Álvaro Obregón, México 01070 con número telefónico 17193000 extensión 1519.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: [http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparenciapp/otros/Avisos\\_privacidad\\_Secretaria\\_Cultura\\_CDMX/Aviso\\_privacidad\\_integral\\_alumnos\\_escuelas\\_dir\\_academica.pdf](http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparenciapp/otros/Avisos_privacidad_Secretaria_Cultura_CDMX/Aviso_privacidad_integral_alumnos_escuelas_dir_academica.pdf)